

Del 8 al 15 de Mayo se Realiza “la XXIV Feria del Libro y la Cultura SNTE 2024”, dio a Conocer Eliud Terrazas Ceballos

***También habrá eventos regionales del 17 al 27 en las ocho regiones geopolíticas**

Toluca, Estado de México 2 de mayo de 2024.-La Alameda central de este municipio será el recinto de “La XXIV Feria del Libro y la Cultura SNTE 2024”, donde habrá eventos artístico-culturales, talleres impartidos por docentes de Misiones Culturales, exposición y venta de libros con importantes descuentos; juegos didácticos, robótica, muestra gastronómica de Tlaxcala, entre otros, del 8 al 15 de este mes y año en curso, dio a conocer el Secretario General de la Sección 17 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Eliud Terrazas Ceballos, quien destacó la presentación de libros y conferencias magistrales en la sede sindical, ello acompañado por una Comisión Central que se encargará de coordinar los trabajos programados para el evento, y por Fleudy Eduardo Carrasquedo Monjarás, representante del CEN y del dirigente nacional del magisterio federalizado, Alfonso Cepeda Salas. Asimismo, Terrazas Ceballos enfatizó que terminando mencionada feria, en las ocho regiones geopolíticas que comprenden 68 municipios, se llevarán a cabo eventos regionales con motivo del Día del Maestro. En rueda de prensa, cedió la palabra a los integrantes de la Comisión Central, para dar a conocer los pormenores del respectivo programa.

Maricela Castro Sánchez, encargada de eventos especiales mencionó que la inauguración de la Feria del Libro y la Cultura será a las 11 de la mañana, en tanto que a las seis de la tarde se llevará a cabo el evento de apertura en el Teatro Morelos; que en honor a las mamás en general habrá festejo especial el día 10 a las cinco de la tarde, y por la noche la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) ofrecerá un concierto en la Sala “Felipe Villanueva”. La clausura será en el Teatro Morelos el 15 de mayo a las seis de la tarde.

A su vez, Alejandro Palma Bernal, habló del aspecto académico; pues se tienen programadas conferen-



cias magistrales en el auditorio-teatro de la sede sindical “Ignacio Manuel Altamirano”, resaltando “La payasística y su vínculo con la docencia”; la elaboración de máscaras características de la cultura poblana, y cursos para maestras y maestros con el tema Implementación de Técnicas en las Artes.

En uso de la palabra, Oscar Cruz Ortíz hizo referencia a 8 cursos y talleres académicos que no se pueden soslayar, con la participación de Escuelas de Educación Superior, como la unidad 151 de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), y Secundarias Técnicas.

Y Lorena Castro Bernal, comentó de los eventos artístico-culturales, a realizarse de las 10 de la mañana a las seis de la tarde, mismos que serán compartidos con la sociedad en general, con niños, niñas jóvenes y adultos. Aseveró que participarán alumnas, alumnos y docentes de los niveles preescolar, primaria y secundaria; se contará

también con artistas profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, quienes ejecutarán danza folklórica, clásica, contemporánea y árabe. La Sección 31 del SNTE Tlaxcala traerá grupos que dominan folklore, música en Náhuatl, al igual que el ballet magisterial, gracias a la autorización del Secretario General, Cutberto Chávez de la Rosa

Leonel Narciso Solano se encargó de dar a conocer la organización de torneos de ajedrez y dominó de las ocho de la mañana a las seis de la tarde. Roberta Hernández Hernández se refirió a una muestra gastronómica de Tlaxcala el día 8 a las tres de la tarde, y la presentación de una comida especial el sábado 11. José Luis Curiel Salinas reveló la programación de una activación física el domingo 12 a las nueve de la mañana, evento similar a la zumba; se prevé la participación de 250 personas entre maestros, maestras y sociedad en general. De

talleres y actividades lúdicas habló José Gerardo Castillo Jiménez, quien dio a conocer la participación de alumnado de preescolar, primaria y secundaria; con la asesoría de educadoras y personal de educación física; se impartirá un curso de globoflexia a cargo de docentes de Misiones Culturales.

Eduardo Garza Torres, resaltó las actividades que habrá en torno a robótica (que paso a ser un concurso a una demostración), el día 12 de 11 de la mañana a una de la tarde; destacando la asistencia de la secundaria Técnica 146 que concursó en un evento internacional realizado en Houston, Texas, a donde acudieron más de 200 escuelas de diferentes países.

Martín Noé Reyes Velázquez, hizo énfasis de los eventos regionales que serán un espacio de convivencia, con motivo del Día del Maestro, del 17 al 27 en las ocho regiones geopolíticas de la sección 17 del SNTE.

DIFEM Acerca el Modelo Único de Evaluación a Enfermeras de los DIF municipales

* Informan que para las instituciones del sector salud es obligatorio cumplir con la certificación de la calidad en materia de infraestructura, procesos y resultados.

* Este modelo tiene como eje central el bienestar de la persona, familia, comunidad y población.

Toluca, Estado de México a 10 de Mayo de 2024.- Con el objetivo de dar a conocer el Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC), como instrumento para la certificación de la calidad en los servicios de salud de unidades médicas en la entidad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), realizó la segunda reunión de capacitación dirigida a enfermeras adscritas a este organismo, así como a Sistemas Municipales DIF.

A través de la Dirección de Prevención y Bienestar Familiar se expuso que este modelo evalúa los procesos de acreditación y certificación de establecimientos de atención médica y estándares en materia de calidad con énfasis en la seguridad del paciente.

El DIFEM informó que para todas las instituciones que conforman el sector salud, a partir de julio del año pasado se dictaminó que es obligatorio cumplir con certificación de la calidad en materia de infraestructura, procesos y resultados, por medio de la evaluación del MUEC, modelo que tiene como eje central el bienestar de la persona, familia, comunidad y población.

En este sentido, afirmó que el DIFEM y Sistemas Municipales DIF forman parte del Sistema Nacional de Salud, por lo que deberán iniciar el registro y mejora de sus procesos, recursos humanos y resultados, a través de la acreditación de la normatividad establecida, lo que requiere un periodo de cinco años para acreditar todos los aspectos. El objetivo, refirió, es presentar el MUEC como herramienta para evaluar la calidad de la atención médica en los establecimientos del Sistema Nacional de Salud (SNS), a par-



tir de la estructura, los procesos y los resultados, utilizando el Catálogo Único Nacional de Criterios y Estándares para la Evaluación de la Calidad (CUNCEEC).

Indicó que ello significa, por ejemplo, que las unidades de salud deben contar con los espacios adecuados para otorgar servicios médicos de calidad y deben ser seguros para el paciente; también se deben aplicar procesos, plasmados por escrito, adecuados en las diferentes áreas, contar con personal capacitado, titulado con cédula profesional, aprobar permisos sanitarios.



SINTE
Sindicato
Nacional de
Trabajadores de la
Educación
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

SECCIÓN 17
Valle de Toluca



El Prof. Eliud Terrazas Ceballos y el Comité Ejecutivo de la Sección 17 del SNTE se unen a la pena que embarga a la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, por el sensible fallecimiento de su hermano

Alejandro Gómez Álvarez

Acompañamos en su dolor y expresamos nuestras más sentidas condolencias a todos sus familiares y amigos, esperando encuentren pronta resignación y consuelo por tan enorme pérdida

Descanse en paz

*¡En el SNTE,
trabajamos para ti!*

**POR UN SINDICATO
GARANTE Y TRANSPARENTE**

Directorio

Raúl Marcelino Victoria
Director General

Pavel Eli Reyes
Jefe de Información

Juan Padilla Jonás
Bernardo Campos

Lic. Valente Fidel Becerril
Asesor Jurídico

Victoriano Camacho
Diseño e Impresión

El Toluense, por un Periodismo Social
es rotativo de circulación quincenal.
Derechos de autor número
04-09102112343000-101

Domicilio: Privada 14 de Febrero No. 136,
Pueblo Nuevo, San Pablo Aulcoyan,
Toluca, México.
TEL. 2 96 75 09
Cel. /225606801

Las publicaciones son responsabilidad
De quienes las escriben.

Correo:
Fiducuzres@periodico@yuhoo.com.mx

SMSEM Conmemora Día Internacional del Trabajo en Magna Concentración en Toluca

*Más de 15,000 docentes afiliados responden al llamado de la unidad sindical



Toluca, Estado de México, a 1° de mayo de 2024. La colosal Plaza de la Unidad Sindical vibró en el CXXXVIII Aniversario de la Conmemoración por el Día Internacional del Trabajo, pues el gremio magisterial de la entidad se reunió para exigir mejores condiciones laborales y recordar la importancia histórica de dignificar el esfuerzo productivo de la humanidad.

La magna concentración que reunió a más de 15 000 profesores, fue encabezada por Marco Aurelio Carbajal Leyva, Secretario General del SMSEM, quien destacó la relevancia del magisterio en la defensa de sus derechos laborales.

La jornada comenzó temprano, con la llegada de los docentes que, ataviados con prendas azules en honor al escudo de la organización, llenaron el lugar de camaradería y compromiso. Marco Aurelio Carbajal estuvo acompañado por el Subsecretario de Educación Media Superior, Mtro. Carlos Alberto Salgado Treviño, en representación de la Gobernadora Constitucional, Mtra.

Delfina Gómez Álvarez, quien expresó su disposición para colaborar con el SMSEM en mejorar la vida del magisterio estatal.

Durante su discurso, Carbajal Leyva enfatizó la importancia de mantener una organización sindical sólida y unida, capaz de continuar defendiendo los intereses de los educadores de la entidad.

Agradeció la presencia del Subsecretario de Educación Media Superior, como representante del gobierno estatal y reiteró el compromiso del SMSEM de seguir trabajando por la demandas expuestas en el Pliego Petitorio entregado recientemente a la gobernadora.

El evento contó con la asistencia de exsecretarios del sindicato y autoridades educativas, quienes se sumaron al llamado para dignificar a los maestros del Estado de México. La jornada tuvo la participación especial de la reconocida cantante de música regional mexicana, Carmen Cardenal, quien creó un ambiente de solidaridad y fraternidad entre los asistentes.



Toluca, Méx., mayo 1º. de 2024.

**AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
A LA SOCIEDAD EN GENERAL
P R E S E N T E:**

El día internacional del trabajo es sin duda, una de las conmemoraciones que más hondo significado tiene para los trabajadores de todo el mundo, lo es, porque la rememoración de los mártires de Chicago, nos permite evocar la histórica huelga iniciada el 1º. de mayo de 1886 y rendir un homenaje a los obreros que sacrificaron su vida para sentar el precedente de lo que hoy es la celebración del Día del Trabajo.

Las y los trabajadores organizados celebramos este 1º. de mayo, sintiéndonos herederos de un pasado de lucha y compromiso, que se proyecta hacia este presente, renovado en nuevas demandas, pero que, sin dudas, guarda con celo, ese espíritu comprometido con las mejores causas de la humanidad.

El SNTE en su rol como único responsable de la titularidad de las relaciones laborales de los Trabajadores de la Educación se convierte como tal, en una organización sindical representativa, vigorosa, unida y mejor organizada de América Latina, dado que, a lo largo de sus casi 80 años de existencia, ha definido sus estrategias y tácticas de lucha sobre la base de su compromiso con México.

Por ello ante la conmemoración del Día Internacional del Trabajo, la Sección 17 del SNTE en el valle de Toluca, manifiesta su más profundo reconocimiento y homenaje a las Trabajadoras y Trabajadores de la Educación que se constituyen en el pilar fundamental del desarrollo de nuestro estado de México, ante tan importantes considerandos emitimos el siguiente:

PRONUNCIAMIENTO POR:

- 1.- La reivindicación de nuestro legítimo derecho constitucional y humano a un trabajo decente: empleo seguro y estable, salario digno, seguridad social de calidad y con calidez, prestaciones oportunas y suficientes.
- 2.- La firmeza de nuestra lucha a favor de la vigencia de los principios filosóficos y el efectivo cumplimiento de las obligaciones del estado postulados por el artículo 3º de la constitución: educación pública laica, gratuita, obligatoria, y de calidad con equidad.
- 3.- La vigencia y fortalecimiento de la escuela y educación pública.
- 4.- Exigir a las autoridades educativas, así como a las legislaturas locales y federales tomar las medidas necesarias para subsanar las deficiencias que presenta el marco normativo de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) en sus diferentes procesos e instrumentos que han afectado los derechos de los docentes, o se estime la abrogación total de esta dependencia administrativa.
- 5.- La preservación, el fortalecimiento y la viabilidad de las instituciones sociales del estado, particularmente del ISSSTE y de todas aquellas instituciones de seguridad social en las entidades, como patrimonio de los trabajadores y derechohabientes, garantizando una atención médica de calidad y medicamentos suficientes y pertinentes para los trabajadores de la educación.
- 6.- Por una revaloración justa que reconozca la trayectoria laboral y profesional que compense toda una vida en el servicio educativo, se exhorta al gobierno del estado de México para instituir un bono económico para los docentes jubilados y pensionados.
- 7.- La corresponsabilidad del gobierno del estado de México en la concurrencia presupuestal para homologar las prestaciones entre los subsistemas Estatal con el federalizado, aludiendo al precepto que a la letra dice: A trabajo igual Salario igual, pues todos somos Trabajadores de la Educación mexiquenses.
- 8.- En el ámbito educativo internacional se reconoce la ampliación de la jornada escolar y el tiempo efectivo en número de días que los alumnos asisten a la escuela como estrategias fundamentales para lograr una mayor calidad de los aprendizajes por lo que demandamos el regreso de las Escuelas de Tiempo completo, mejorando sustancialmente el poder económico de maestra y maestro permitiendo a los padres de familia trabajar y dejar a sus hijos en un espacio seguro
- 9.- La escuela y los profesores requieren de una transformación urgente para no quedar al margen respecto a los grandes avances de la ciencia y la tecnología, por lo que demandamos mayor presupuesto para la actualización profesional del magisterio.
- 10.- Garantizar la preservación, y abrir la voluntad política a nuevas prerrogativas del mapa prestacional de los Trabajadores de la educación, pero sobre demandamos un aumento sustancial a cada una de estas prestaciones que por más de 10 años se han mantenido sin incremento, mermando con ello la capacidad económica de los agremiados.
- 11.- Continuidad al programa de Basificación, que garantice la certeza laboral para los Trabajadores de la Educación que por ley tienen derecho.
- 12.- Un despegue salarial para las maestras y los maestros, acorde con su nivel de preparación y responsabilidad profesional como un acto de justicia para las y los docentes que todos los días se afanan por superarse y por ser mejores como docentes.
- 13.- Para que el cálculo de tope máximo de pensión del ISSSTE para jubilados y pensionados sea en salarios mínimos y no en UMAS ya que esta resolución viola los derechos humanos y laborales de nuestros compañeros jubilados.

Porque creemos y confiamos en usted distinguida Gobernadora, Maestra Delfina Gómez Álvarez; le manifestamos como lo hicimos desde el inicio de su gestión, nuestro incondicional apoyo para que con el sello distintivo que decida implantar en su gestión gubernamental, lleve implícito, el cariño y respeto de todo el magisterio del Estado de México.

Hoy, más que nunca en esta fecha histórica de la lucha de los trabajadores, se resalta la imperiosa necesidad de aprender de nuestra historia para comprender que la Unidad, la Solidaridad y la Fraternidad de los trabajadores de la educación del país, están siempre presentes en la frase relevante de que aquí en el SNTE,

"Uno Somos Todos y Todos Somos Uno"

"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
SECRETARIO GENERAL

PROFR. ELIUD TERRAZAS CEBALLOS

REPRESENTANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL SNTE
PROF. FLEURY EDUARDO CARRASQUEDO MONJARÁS

Secretario de Organización I
Prof. Joaquín Maldonado Molina
Secretario de Organización II
Prof. Urbano Jiménez Rojas
Secretario de Organización III
Prof. Alfredo de la Cruz Gutiérrez
Secretario de Organización IV
Prof. Ángel Ignacio Colín Sánchez
Secretario de Organización V
Prof. Cayetano Alberto Bernal González
Secretario de Organización VI
Prof. Alejandro Benítez Arce
Secretario de Organización VII
Prof. Margarito Tepepa Zempoaltecatl
Secretario de Organización VIII
Prof. Pedro Ortega Salgado
Srta. de Trab. y Confls. de Preescolar
Prof. Noé García Oviedo
Srta. de Trab. y Confls. de Educación Indígena
Prof. Felipe López Piña
Srta. de Trab. y Confls. de Primaria
Prof. José Gerardo Castillo Jiménez
Srta. de Trab. y Confls. de Telesecundarias
Prof. José Vuelvas Catalán
Srta. de Trab. y Confls. de Secundarias Graves.
Prof. Jorge Corrales Ramos
Srta. de Trab. y Confls. de Secundarias Técnicas
Prof. Diego Rosas Barradas
Srta. de Trab. y Confls. de Niveles Especiales
Prof. Patricia Pérez Padilla
Srta. de Trab. y Confls. de Educación Media Superior y Superior
Prof. Cristian Rodríguez Molina
Srta. de Trab. y Confls. de Educación Física
Prof. Heriberto Rosas Gutiérrez

Srta. de Trab. y Confls. de PAEE
Prof. José Luis Curiel Salinas
Secretaría de Finanzas
Prof. Mariela Castro Sánchez
Secretario de Capacitación e Investigación
Prof. Guillermo Soto Nájera
Secretario de Carrera Administrativa
Prof. David Santín Méndez
Secretaría de Desarrollo Sustentable
Prof. Ma. Elena Hernández Hernández
Secretario de Jubilados y Pensionados
Prof. Francisco Yepiz Vélez
Secretario de Créditos
Prof. Jorge Alberto de la Cruz Domínguez
Secretaría de Vivienda
Prof. Eustolia Estévez Sánchez
Srta. de Equidad, Género y Derechos Humanos
Prof. Eida Patricia Gloria Maldonado
Secretario de Previsión Social
Prof. Leonel Narciso Solano
Secretario de Promociones Económicas
Prof. Salvador Cándido Vega Rodríguez
Secretario de Promoción por Incentivos
Prof. Ulises Gerardo González Díaz
Secretaría de Cultura y Deporte
Prof. Lorena Castro Bernal
Secretaría de SNTE Joven
Prof. Jocelín Doñ Navarrete Escobar
Srta. de Asuntos Educativos y Profesionales
Prof. Pedro Ramírez Fernández
Secretario de Innovación Tecnológica y Reingeniería Educativa
Prof. Ricardo Piedras Tomel
Secretario de Vinculación Social
Prof. Arturo Flores Rodríguez

Secretario de Formación Sindical
Prof. Salvador Díaz Rodríguez
Secretario del SINADEP
Prof. Marcelo Alejandro Palma Bernal
Secretaría de Comunicación
Prof. Celia Melgarejo Juárez
Secretario de Negociación
Prof. Eduardo Garza Torres
Secretario de Asuntos Jurídicos
Lic. Horacio Avilés González
Secretaría de la Contraloría
Prof. Roberta Hernández Hernández
Secretario del Patrimonio Sindical
Prof. Silvano Benítez Jaimes
Oficial Mayor
Prof. Evitay Ocaña Toledo
Secretario Técnico "A"
Prof. Víctor Maldonado Ramírez
Secretario Técnico "B"
Prof. Vicente Camacho Quiroz

COMITÉ SECCIONAL DE VIGILANCIA
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE RESULTADOS
Prof. Oscar Cruz Ortiz
Presidente
Prof. Esteban Vilalobos Méndez
Vicepresidente
Prof. Gonzalo Martín Jiménez Ramírez
Secretario
Prof. Jesús Canales Oviedo
1er. Vocal
2º. Vocal
Prof. Renato Sánchez Pliego
3er. Vocal
Prof. Salvador Cervantes Sánchez

4to. Vocal
Prof. Luis Eduardo Arias Aguiar
COMITÉ SECCIONAL ELECTORAL
Presidente
Prof. José Alfredo Geraldo Benoit
Prof. José Luis Rodríguez Estrada
1er. secretario
Prof. Gabriel Albarrán Macedo
2º. secretario

COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE AYUDA
SINDICAL
Lic. Martín Noé Reyes Velázquez
Presidente
Prof. Josué Moreno Benítez
Tesorero
Prof. Rufo Navarrete Sánchez
Secretario
Prof. Argimiro Añorve Dávila
Vocal
Prof. Francisco Sosa Beltrán
Vocal
Prof. Ventura Hernández Cano
Vocal
Prof. Hernán Cortes Blanco
Vocal
Prof. Enrique Vázquez Gómez
Vocal
Delegado del IEESA
Prof. Daniel Romero Benítez
Enlace Político
Prof. J. Guadalupe Salgado Esquivel
Secretario Particular
Prof. Javier Salgado Castillo
Coordinadora Académica del SINADEP
Mtra. Laura Olivia Castañeda Ramírez

La 4T Ayuda a la Clase Patronal: PPS

*Sigue vigente el outsourcing

Recordando la lucha de trabajadoras y trabajadores por conquistas laborales (Chicago 1886, Estados Unidos de Norteamérica; Cananea 1906, Hermosillo, Sonora; y Río Blanco, Veracruz 1907), la Dirección Nacional del Partido Popular Socialista (PPS) emitió el 1º de mayo del año en curso, un manifiesto donde subraya que en nuestro país “enfrentamos el serio problema de la falta de unidad porque muchos han caído en las garras y trampas de la clase patronal, que con su propaganda ha reducido la conciencia de clase de obreros, mineros, ferrocarrileros, maestros, empleados, etc”. Subraya que algunos teóricos al servicio de los patrones dicen que debido a la revolución científico-técnica, la biotecnología, la robótica, la comunicación y las innovaciones de la “inteligencia artificial”, la clase obrera ha dejado de existir y que, ante esa evidencia, el proyecto del socialismo y del comunismo ya no tienen perspectiva. Y añade: “La realidad nos señala que quien produce la riqueza son los trabajadores que con su fuerza de trabajo o intelectual producen las ganancias que engrosan las cuentas de los patrones”...Que en México en 1984 estaba sindicalizado el 28.5 por ciento de los trabajadores. En 2024 solo el 10 por ciento debido a la reforma laboral de Peña Nieto. Entre 1936 y 1951, cuando el maestro Vicente Lombardo Toledano dirigía la CTM en cada empresa se formaba un sindicato.

Añade: “Desde el triunfo de las fuerzas progresistas en 2018 se ha avanzado, indudablemente. Es cierto que ha disminuido el ‘outsourcing’ o subcontratación; es cierto que han aumentado los salarios mínimos como no ocurría en los últimos 50 años...Durante este gobierno se ha marginado a la clase obrera y a sus organizaciones y dirigentes...Está intacta la medida patronal de limitar solo a un año el pago de salarios caídos”.

Subraya que hoy, de cada cien trabajadores solo están sindicalizados diez, “lo que permite que no exista un contrato colectivo de trabajo y que los patrones manejen como se les antoje los salarios de los obreros. El outsourcing sigue funcionando en muchas empresas industriales del comercio y del gobierno mismo”.

Que durante el “repugnante” neoliberalismo, los contratos de aprendizaje eran pagados por los patrones. Hoy la llamada 4T ayuda a los patrones parando 2,438 millones de pesos del programa Jóvenes Construyendo el Futuro...y decidió que si un pensionado rebasa los 519 mil pesos al año, está obligado a pagar

impuesto al SAT, contraviniendo el principio de que los pensionados no deben pagar ISR. Ni el PAN ni el PRI se atrevieron a tanto. Afirma que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social “ha trabajado con mayor eficacia para los patrones y omite las necesidades de la clase trabajadora en general”.

Por todo ello, propone: Que el gobierno se decida, en lugar de frases y palabras, desarrollar las fuerzas productivas, que se decrete la elevación del salario siempre por arriba de lo que se elevan los precios; es-

tablecer la semana laboral de 40 horas con pago de 56; poner énfasis en la solución del problema de la vivienda y en la pensión y jubilación de trabajadores y trabajadoras.

Resalta que es urgente que el gobierno brinde atención a los trabajadores del campo y a los de las empresas maquiladoras, hoy olvidados. “Para beneficio del pueblo y la clase trabajadora debe nacionalizarse la industria químico-farmacéutica garantizando así el suministro suficiente de medicamentos”.

Propone convocar a todas las gran-

des centrales y a los pequeños sindicatos, con unidad fraternal, para revisar la legislación laboral para exigir a las autoridades de los poderes ejecutivo y legislativo que eliminen las disposiciones de carácter neoliberal. Por último, el PPS llama a forjar la unidad obrera “porque es la mejor forma para enfrentar la política patronal que solo pretende el máximo lucro en detrimento del bienestar de los trabajadores y sus familias”.

Documento resumido por la redacción

Tras debate presidencial, organizaciones de la sociedad civil urgen elevar la conversación sobre la crisis climática

* **Organizaciones ven con preocupación la falta de propuestas ambiciosas y a la altura de la crisis climática.**

* **Las propuestas económicas y sociales contradicen la voluntad por desplazar paulatinamente los combustibles fósiles y reducir emisiones que provocan y aceleran la crisis climática.**

* **La acción por el clima será la tarea más relevante a abordar en el próximo sexenio.**

En el contexto del segundo debate presidencial del 29 de abril, las organizaciones de la sociedad civil celebramos la relevancia con la que se empieza a discutir, en el ámbito público, la crisis climática y sus impactos en el territorio nacional. Las tres candidaturas tuvieron un claro interés por abordar el tema con propuestas, tanto en el ámbito climático como en el sector energético. No obstante, siguen ausentes alternativas ambiciosas, realistas y con regulación adecuada que estén alineadas con un desarrollo justo y sustentable, así como con los compromisos internacionales de mitigación para limitar el calentamiento global a menos de 1.5°C. Las organizaciones firmantes hacemos un puntual llamado a incrementar la ambición de las propuestas y alinear las visiones económicas y sociales con la realidad de la emergencia climática.

Resaltamos algunas propuestas incompatibles con el consenso científico sobre la respuesta a la crisis climática y una ruta de descarbonización profunda del sector eléctrico: la promoción del gas fósil como alternativa energética, mal caracterizado como gas natural. El gas es un combustible fósil, está compuesto principalmente por metano, que es un poderoso gas de efecto invernadero que calienta el planeta hasta 80 veces más que el CO2. Su uso perpetúa la dependencia de México a los combustibles fósiles y nos aleja de la urgente transición energética justa hacia fuentes renovables.

De igual forma, es fundamental que las propuestas económicas integren de manera explícita la perspectiva climática y se alineen con una estrategia más amplia de descarbonización de la economía en su conjunto. Por ejemplo, es necesario evaluar las propuestas que requieren incrementar la demanda de agua y energía para procesos industriales, especialmente si se plantean en regiones ya impactadas por los efectos del cambio climático, como la escasez de agua.

Continúan ausentes aspectos clave para el futuro de Pemex:

Las limitaciones geológicas y de accesibilidad del petróleo. Existe suficiente información científica que señala el decrecimiento de las reservas de petróleo del país. Lo que implica una urgente ruta de salida, dada la decreciente capacidad productiva de Pemex, para aprovechar sus recursos en una transición energética justa.

Se debe atender la deuda de Pemex reorientando la inversión en su transición, no en infraestructura que se convertirá en activos varados, dado el urgente abandono de la extracción y quema de combustibles fósiles.

La conversación sobre Pemex necesita una visión con justicia para las comunidades que han sido históricamente sacrificadas a lo largo de toda su cadena de valor, en su mayoría zonas rurales y periféricas que viven en condiciones de alta marginación social, desde las zonas de extracción, pasando por las poblacio-



nes vecinas a infraestructura de refinación y zonas de quema de los combustibles, especialmente el combustóleo para la generación de energía.

Si bien se habló de transición energética en el debate, el concepto de justicia quedó fuera de la conversación. Desde las organizaciones hemos abogado por la necesidad de una transición energética justa y socialmente incluyente, que implique un proceso de salida de los combustibles fósiles y su sustitución por fuentes renovables que, en primer lugar, vea por el bienestar de las personas que hoy dependen directamente de las industrias fósiles y que considere una reparación de los daños provocados por este modelo. En segundo lugar, una transición energética justa debe proponer una relación distinta con la demanda de energía y su distribución, donde las poblaciones más vulnerables sean las primeras en ser consideradas para su cobertura y en la que se promuevan modelos de generación de energía distribuida y comunitaria diseñados desde una lógica de justicia climática. Finalmente, donde existan espacios de participación en los que las poblaciones locales puedan incidir en la toma de decisiones del sector energético.

La crisis climática obliga a una acción transversal que considere un cambio en el modelo de generación y consumo de energía. El país ya ha experimentado desastres de clima extremo y cuenta con comunidades desplazadas por impactos irremediables como la erosión costera y el incremento del nivel del mar. La crisis climática no debe tratarse de manera aislada de las conversaciones económicas y sociales.

El próximo sexenio será recordado históricamente por sus aciertos u omisiones climáticas. Urgimos a que las distintas plataformas políticas de todos los niveles muestren propuestas a la altura de la emergencia que enfrentamos, que trasciendan ideologías y filias partidistas y se alineen a los ejes económicos y sociales. Quedarse cortos de ambición hoy resulta más peligroso que nunca, particularmente para las comunidades más vulnerables frente a la emergencia climática.

En Sierra Costa michoacana urgen a iniciar ya la etapa de reforestación; sin ella no habrá agua de lluvia que se filtre en el suelo

* Exigen acciones urgentes porque ha sido muy corto el tiempo en el que la zona ha sido impactada por el cambio climático y la deforestación por agricultura y ganadería.

Coalcomán, Mich., a 2 de mayo de 2024.- Un gran reto para el siguiente gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales, así como para las legislaturas por venir, es encontrar los mecanismos legales, de comunicación, convencimiento y cooperación de todos los sectores de la sociedad para comenzar ya la etapa de reforestación de la zona Sierra Costa, de Michoacán y del país, ya que sin la vegetación idónea que contenga el agua y la introduzca en los mantos freáticos, no habrá producción de agua para las labores agrícolas y mucho menos para el consumo humano.

A esta conclusión llegaron los participantes en el Encuentro Regional celebrado en Coalcomán de Vázquez Pallares por la Fundación Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y la Coordinación de Organizaciones de la Sociedad Civil, quienes consideraron que ha sido muy corto el tiempo en el que la zona ha sido impactada por el cambio climático, pero también por la falta de cuidados para evitar su deforestación.

Esto ha cambiado en ocho, diez, 12, 15 años a la fecha. Es muy rápido lo que está sucediendo, expresó José Luis Neri García, quien preguntó: ¿Qué es lo que tenemos que hacer? ¿Podemos revertir esto? “Sí, sí, lo podemos hacer. Debemos pensar qué le vamos a dejar a las próximas generaciones no sólo de Michoacán, sino de todo el país”.

Hizo hincapié en que debido a los efectos del cambio climático cada vez llueve



El foro “La Sierra Costa y sus problemáticas agropecuarias y forestales se realizó en el Tecnológico Nacional de México Campus Coalcomán.

menos y si en la zona de la Sierra Costa antes llovían 1,200 milímetros cúbicos, hoy sólo llegan 800. “Pero con la deforestación que tenemos, toda esa agua se va a perder porque no habrá pinos ni otro tipo de vegetación endémica de la zona que ayude a la recarga de los mantos freáticos, que se abastezcan los acuíferos, que haya agua para las huertas productoras de alimentos y mucho menos para el consumo humano”, expresó.

El cambio de uso de suelo ha sido radical; cambió el chip y ya no tienes el control de datos. Hoy ya no existe la corteza orgánica que había en los bosques. Esa es la sombra del suelo y es un contenedor de la evaporación. Hay una gran degradación y todos los daños por esa acción, destacó el director General del Tecnológico Nacional de México Campus Coalcomán, Ramiro Godínez Espinoza.

La gran mayoría de la superficie de la cuenca de la Sierra Costa hoy ya no tiene vegetación forestal y no se puede comparar la captación de

agua del pastizal con la de los bosques, expresaron los participantes en el Encuentro celebrado en el Tecnológico Nacional de México Campus Coalcomán. “Hemos estado cambiando el uso de suelo de la zona de la zona de captación de agua. No hay ahorita la infiltración ni el abastecimiento de agua como sucedía antes y los volúmenes de agua producida se han reducido significativamente.



Por lo que propusieron hacer un programa de rehabilitación o de restauración de la cuenca que involucre a todos los sectores. A los Congresos Federal y estatal para generar leyes que obliguen a los dueños de la tierra a evitar la deforestación y, por el contrario, impulsen la reforestación con apoyo económico de los programas gubernamentales ligados a la Comisión Nacional Forestal, la Comisión Nacional del Agua y Sembrando Vida, como se hacía anteriormente con el pago de “servicios ambientales” a los poseedores de la tierra para que cuidaran los bosques.

Asimismo, a que los municipios tengan sus propios planes de ordenamiento territorial donde se privilegie

la reforestación, el cuidado de los bosques como áreas protegidas contra el cambio de uso de suelo, existan viveros forestales municipales y haya también programas de educación ambiental para los dueños de la tierra con el fin de que apliquen alternativas como la ganadería regenerativa o agricultura orgánica.

Ángel Pérez García, Jorge Zaragoza, Sandra Sánchez Pimentel, Fernando Galaz,

Juan Manuel Valenzuela, recogieron las propuestas que harán llegar al próximo gobierno federal.

Expresaron que los distintos gobiernos deben generar un gran plan donde se incluya también a todos los sectores sociales porque no sólo debe haber reglas y esfuerzo para los poseedores de los terrenos en las áreas de recarga, sino también, sin afectarlos, los ganadores y empresarios agrícolas productores de aguacate, agave, berries (frutillas) y papa, deben participar en los procesos de reforestación y aportar económicamente para la conservación del suelo y los bosques, la reforestación de la zona y el cuidado para la producción de agua.

“No queremos ser enemigos de ese sector productivo, ni de los aguacateros ni de los que hacen el tequila. No se trata de echar culpas, se trata de ver cómo lo resolvemos. Invitamos a los productores agrícolas a que se sumen. Ya han tenido utilidades, ya han obtenido ganancia. Hay que regresarle algo de esa ganancia a la naturaleza, a través de la reforestación. Al final les va a seguir beneficiando el hecho de que tengan el agua al alcance para sus cultivos”, expresó Valenzuela.



“En la Sección 17 del SNTE Luchamos por la Unidad que nos da Fortaleza”: Eliud Terrazas Ceballos

*El dirigente sindical encabezó la celebración del Día del Trabajo

Toluca, Estado de México. 1º de mayo de 2024.- Al encabezar la celebración del Día del Trabajo, en la capital del Estado de México, el Secretario General de la Sección 17 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Valle de Toluca, Eliud Terrazas Ceballos demandó que el ISSSTE garantice atención, calidad y profesionalismo; la revisión de la Ley de Pensiones; mayor infraestructura, principalmente en educación indígena; revisión puntual de la homologación salarial y prestacional con respecto a lo que percibe el magisterio del subsistema educativo estatal; fortalecimiento del Fideicomiso para vivienda; continuidad del programa de basificación, y retomar el Programa Escuela Siempre Abierta.

Desde temprano, el 1º mayo del año en curso, cientos de maestras y maestros llegaron a su sede sindical ubicada en



para las bases, advirtiendo: “Vamos a luchar por la unidad que nos da fortaleza, para defender nuestros derechos”,



esta ciudad, procedentes de las ocho regiones geopolíticas de la 17 (I Toluca, II Lerma, III Atlacomulco, IV Ixtlahuaca, V Tenancingo, VI Santiago Tianguistenco, VII Valle de Bravo, VIII Tejuipilco), para participar una celebración más del Día del Trabajo. Allí, Eliud Terrazas destacó la unidad, solidaridad y fraternidad que permea en la organización sindical, lo que ha permitido el fortalecimiento sindical; avanzar hacia más estadios de bienestar social

por lo que pidió rechazar cualquier intento de antagonismos que van por el divisionismo “para beneficiarse a sí mismos y a unos cuantos”. Aprovechando la presencia de José Gaytán Alcocer, director de Educación, representante personal de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, y del Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Miguel Ángel Hernández Espejel, el dirigente de la sección 17 del SNTE, demandó que las au-

toridades estatales sigan escuchando los reclamos, los anhelos del magisterio federalizado.

Siguió diciendo que con la nueva visión del SNTE “El Mayor Sindicato del Mundo es la Unidad”, se sigue trabajando para que cada vez más docentes tengan mejores niveles de vida; se lucha para “cambiar todo lo que queremos cambiar”

“Si bien, añadió, ha habido apertura de parte de las autoridades, faltan temas que atender como el que se cumplan los términos del artículo

3º Constitucional; que haya más presupuesto para educación, pues solo así se podrán cubrir las necesidades en materia laboral y educativa”, al tiempo de destacar “no a los recortes presupuestales”.

En el foro, Terrazas Ceballos exigió la abrogación total de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM); retomar el programa Escuela Siempre Abierta, pues significaría generación de empleos; aumento salarial por parte de la federación, como ya ocu-

rrió en el caso del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación; la revisión puntual con las autoridades estatales, de la homologación salarial y prestacional con respecto a lo que perciben los docentes del subsistema educativo estatal.

Asimismo, agradeció la presencia de “los Secretarios Generales de su tiempo”: Lucino Soriano Contreras, Ariel Castillo Nájera, Gerardo Hernández Hernández, José Ángel Uriosteui Ramírez, quienes, puntualizó el dirigente, “con orgullo hicieron importantes aportaciones a su sindicato, fortaleciendo a la Sección 17”.

Es de destacar que al evento, animado desde un principio por zanqueras, zanqueroz, y por una banda de viento, asistieron: directores, subdirectores, jefes de departamento, el Comité Ejecutivo Seccional; Fleudy Eduardo Carrasquedo Monjarás, representante del dirigente nacional Alfonso Cepeda Salas y del CEN del SNTE en el Valle de Toluca; el representante del Secretario del Trabajo, Norberto Morales Poblete, el Procurador del Trabajo, Efrén Sánchez López. Y los invitados Gilda González Villaseñor, secretaria general de la FAA-PAUAEM; y Pedro Rodríguez Magallanes, líder del SUTE-SUAEM.

